

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA**

En esta ciudad de Quito DM, al 16 días del mes de marzo del 2018, a las 9H00, ubicado en la avenida Amazonas N35-215 y Alemania, EDIFICIO Skorpion, piso 10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- Sr. Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez; por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas (900 acciones) totalmente pagadas.
- Sra. Norma Estefanía Cevallos Ordóñez, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100 acciones) totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.**

Preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor Jaime Mauricio Castells Hervas, y como Secretario el señor Ab. Juan Francisco Ortiz Enriquez y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copia del Informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el Informe económico del Gerente General correspondiente al año 2017.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.

El comisario procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el Informe económico del Gerente General correspondiente al año 2017.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2017.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía si posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, las misma que por decisión unánime enviadas a la cuenta reservat facultativas.

Sometida a votación la solicitud, la junta decide aprobar por unanimidad.

Aprobados las resoluciones de la Junta y en otra parte que trata, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, terminados los cuales, vuelve a reinstalarse, y disponiéndose por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firmen todos los socios asistentes conjuntamente con el Secretario, la Junta confiere al Secretario para que suscriba los respectivos nombramientos, la minuta de sesión, siendo las 11:30



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
Accionista



Norma Estefanía Cevallos Ordoñez,
Accionista



Jaime Mauricio Castells Hervas
Presidente de la Junta



Ab. Juan Francisco Orfía Enríquez
Secretario Ad-Hoc de la Junta